

Cuenca, Abril 16 del 2013

Señores Socios
EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.
Ciudad.-

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario de la Empresa Ecuatrofesa Cia. Ltda. Y actuando de acuerdo a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamentación constante en el artículo # 279; cúmpleme informarles que se ha examinado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía con corte al 31 de Diciembre 2012 y correspondiente al ejercicio fiscal correspondiente al citado año.

Conforme a mis atribuciones, he requerido los informes necesarios para conocer el movimiento de la empresa; así como, el cumplimiento de las normas legales y estatutarias y de las resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

De la documentación recibida y luego de la revisión correspondiente, puedo manifestar que los registros de Contabilidad, su documentación, los libros de Actas de Juntas Generales, están debidamente ordenados.

Adicionalmente le realizo la revisión de los Estados Financieros, análisis de costos y mas componentes elaborados en apego a las NEC.

Realizado el examen de las diferentes cuentas hasta llegar a la expresión en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, puedo manifestar que están llevados de acuerdo a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

Adjunto y para conocimiento de los señores socios, presento cuadro resumen de la situación económica y financiera de la compañía.

COMENTARIOS.

Los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Compañía ECUATROFESA CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012 reflejan la realidad financiera de la misma, por lo que merece su aprobación y puede servir de base para las operaciones del año 2013. Recuerdo además la obligación de la empresa de presentar los cuatro estados financieros básicos exigidos por la Superintendencia de Compañías bajo NIIFS, así como, su plan de implementación.

De los señores Socios, personal directivo, administrativo y operativo me suscribo, deseándoles éxito en sus negocios durante el ejercicio 2013.

Atentamente



CPA: Hugo M. Ulloa Rodas.
Registro Nacional 7721
COMISARIO.

④